DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

a) Nombre del sistema informático de facturación
Factova

b) Código identificador del sistema informático de facturación
FV

c) Identificador completo de la versión
0.2.10

d) Componentes, hardware y software, y funcionalidades
Componentes software: extensión (plugin) «Factova» para WordPress y WooCommerce, versión 0.2.10, escrita en PHP, que se ejecuta en el servidor web del obligado tributario junto con WordPress, WooCommerce, PHP 8.2 o superior y una base de datos MySQL o MariaDB con tablas InnoDB. Componentes de terceros incluidos: tFPDF (generación de PDF), chillerlan/php-qrcode (código QR) y la fuente Noto Sans. Hardware: el del servidor de alojamiento elegido por el obligado tributario; el sistema no incluye hardware propio.

Funcionalidades: expedición de facturas completas (F1), simplificadas (F2), sustitutivas de simplificadas (F3) y rectificativas (R1 a R5, por diferencias o por sustitución) desde los pedidos y reembolsos de WooCommerce o de forma manual; generación del registro de facturación de alta y de anulación de cada factura, con su huella SHA-256 encadenada a la del registro anterior y la fecha, hora y huso horario de su generación; subsanación de registros; remisión automática y continuada de los registros a la AEAT por el servicio web VERI*FACTU, con control de flujo, reintentos y marca de incidencia; conservación de los registros, de los envíos y de las respuestas sin posibilidad de modificarlos; registro de eventos encadenado; detección de alteraciones, de copias del sitio y de restauraciones de copias de seguridad; código QR y leyenda «VERI*FACTU» en la factura en PDF; exportación de los registros.

e) Funciona exclusivamente como sistema VERI*FACTU
Sí

f) Permite su uso por varios obligados tributarios
No

g) Tipos de firma utilizados (sistemas que no son VERI*FACTU)
No aplica: el sistema funciona exclusivamente en la modalidad VERI*FACTU.

h) Nombre y apellidos o razón social de la persona o entidad productora
Álvaro Alonso Parrondo

i) NIF de la persona o entidad productora
51543822V

j) Dirección postal completa de contacto de la persona o entidad productora
C/ Sauce, 37, 28729 Navalafuente (Madrid)

k) Declaración de cumplimiento
La persona o entidad productora declara que el sistema informático de facturación identificado en este documento, en la versión indicada, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre; en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre; y en las especificaciones técnicas, funcionales y de contenido publicadas en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

l) Fecha y lugar de suscripción
Madrid (España), a 27-11-2026

Contenido adicional (art. 15.2 de la Orden HAC/1177/2024)

Dirección web del sistema
https://wordpress.org/plugins/factova/

Cómo se cumplen las especificaciones
Integridad e inalterabilidad: los registros se guardan en tablas de solo inserción; ninguna pantalla, ruta REST, orden de WP-CLI ni gancho permite modificarlos o borrarlos, y unos disparadores de la base de datos lo impiden cuando el alojamiento los admite. Trazabilidad: cada registro incluye la huella del anterior y una cadena interna de códigos de autenticación (HMAC) detecta cualquier alteración. Conservación, accesibilidad y legibilidad: los registros, los envíos y las respuestas se conservan sin plazo de borrado y se exportan en XML; desinstalar la extensión no los elimina. Remisión: cada registro se envía a la AEAT de forma automática con el certificado electrónico del obligado tributario. Registro de eventos: activación, consentimiento, cambios de configuración, exportaciones, detección de anomalías y resoluciones quedan encadenados.